

COMUNICADO AL SECTOR EDUCATIVO
(OCTUBRE 23 DE 2026)

SUTET-SIMATOL Y LA SECRETARÍA DE ASUNTOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEPORTISTAS DEL TOLIMA

El Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Tolima (SUTET-SIMATOL), en respaldo a la Secretaría de Deportes de nuestra organización sindical y en defensa de los derechos, el bienestar y la dignidad de los docentes deportistas, expresa su profunda preocupación y rechazo frente al incumplimiento de los compromisos relacionados con la realización de la fase final departamental de los **X Juegos Recreativos, Culturales y Deportivos del Sector Educativo**.

Resulta inadmisibles que más de 1.200 trabajadores de la educación, entre docentes, directivos docentes y administrativos, que se desplazaron para representar con orgullo a sus municipios en este importante encuentro deportivo, se hayan visto afectados por la falta de garantías para cubrir necesidades básicas como el transporte, el hospedaje y la alimentación.

Esta situación desconoce los compromisos establecidos en el **Acuerdo Colectivo 2025-2026** y lo dispuesto en la **Ordenanza No. 005 de 2018**, instrumentos que deben ser respetados y cumplidos por la Administración Departamental.

Desde **SUTET-SIMATOL** consideramos que el deporte, la recreación y la cultura son componentes fundamentales del bienestar laboral, la integración, la salud y el fortalecimiento de los lazos de solidaridad entre los trabajadores de la educación. Por ello, no aceptamos que quienes dedican su vida a la formación de niños, niñas y jóvenes tengan que enfrentar situaciones de abandono e incertidumbre cuando participan en actividades que promueven la integración y el bienestar del magisterio.

A nuestros docentes deportistas les expresamos toda nuestra solidaridad, respaldo y reconocimiento. Su compromiso, esfuerzo y entusiasmo representan lo mejor de nuestro sector educativo. Ustedes merecen respeto, garantías y condiciones dignas para participar en estos espacios de encuentro deportivo y cultural.

En consecuencia, exigimos a la Gobernación del Tolima, en cabeza de la gobernadora Adriana Magalí Matiz:

1. **El cumplimiento inmediato de los compromisos adquiridos** en el Acuerdo Colectivo 2025-2026 y de las disposiciones aplicables de la Ordenanza No. 005 de 2018.
2. **Las garantías necesarias para los docentes deportistas**, incluyendo transporte, hospedaje y alimentación durante las actividades deportivas y culturales.
3. **Medidas inmediatas para reparar y subsanar** por parte de indeportes frente a las dificultades presentadas y la reparación oportuna por los daños generados a partir del incumplimiento.
4. **El respeto por los derechos y el bienestar del magisterio**, reconociendo que los acuerdos colectivos son compromisos que deben honrarse y no simples declaraciones de voluntad.

Convocamos a los docentes deportistas, a la comunidad educativa y a todos los trabajadores de la educación del departamento a mantenernos unidos, solidarios y firmes en la defensa de nuestros derechos. La organización sindical continuará exigiendo el cumplimiento de los acuerdos y las garantías necesarias para que el deporte y la recreación sean verdaderos espacios de integración, bienestar y dignificación de la labor educativa.

¡LOS ACUERDOS SE RESPETAN Y LA DIGNIDAD DEL MAGISTERIO SE DEFIENDE!

¡SUTET-SIMATOL, unidos en la defensa de los derechos y la dignidad de los trabajadores de la educación del Tolima!

COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL



JESSIEL MELENDRO VEGA
PRESIDENTE



GLORIA EDITH SANTA JARA
SECRETARIA GENERAL